



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SE-0024-11/2023, relativa a la Adquisición de mobiliario de oficina y estantería, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública e Irlanda Soledad Almaraz González, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.....

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Xian Alianzas Inteligentes, S.A. de C.V.
2. Softechnical Solution Ux, S.A. de C.V.
3. Oficentro Decora, S.A. de C.V.
4. Alberto Rosas Hernández

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Xian Alianzas Inteligentes, S.A. de C.V., Softechnical Solution Ux, S.A. de C.V. y Oficentro Decora, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa, en lo que respecta al licitante Alberto Rosas Hernández, no presenta el requisito 16 que corresponde al acuse del recibo de muestras físicas, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombres de los licitantes	Lotes ofertados	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Xian Alianzas Inteligentes, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	\$1,451,032.82
Softechnical Solution Ux, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	\$1,207,011.32
Oficentro Decora, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	\$1,365,248.08
Alberto Rosas Hernández	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	\$1,228,828.60



Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano Armando Herrera Balderas representante del licitante Oficentro Decora, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas...

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 15 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Irlanda Soledad Almaraz González Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Roberto Francisco López López Xian Alianzas Inteligentes, S.A. de C.V.	



Nombre	Firma
C. David Vásquez Martínez Softechnical Solution Ux, S.A. de C.V.	
C. Armando Herrera Balderas Oficentro Decora, S.A. de C.V.	
C. Jennyfer Cruz López Alberto Rosas Hernández	